

AREA DE EDUCACION Y TRABAJO

Chile Califica, Servicio Educativo Enseñanza Media (segundo ciclo), COHORTE 2007-2008

Descripción del proyecto:

El Programa Chile Califica es una iniciativa conjunta de los Ministerios de Economía, Educación y Trabajo destinada a la Educación y Capacitación a lo largo de la vida o permanente.

Su objetivo final es la implementación de la educación y la capacitación como un continuo a lo largo de la vida de cada persona a través de la ampliación de las oportunidades de nivelación de estudios básicos y medios de adultos, con especial prioridad a los sectores socialmente más vulnerables, que han sido excluidos del sistema formal, a través de dos modalidades.

- Modalidad flexible de Nivelación de Estudios Básicos y Medios.
- Evaluación y certificación de Estudios Básicos y Medios (tercero independiente)

Los contenidos de los cursos impartidos deben ceñirse a las exigencias establecidas por el Ministerio de Educación a través del Decreto N° 6835 que reglamenta el Programa Especial de Nivelación Básica y Media para Adultos.

Fecha de Inicio

12 de Noviembre de 2007

Fecha de término

30 de Enero de 2009

Duración

15 meses

Territorio geográfico cubierto

Talca, Provincia de Talca; Linares, Yerbabuenas y San Javier, Provincia de Linares

Descripción de los destinatarios del proyecto:

Jóvenes y adultos con interés en nivelar estudios de educación media, pertenecientes a sectores socioeconómicos pobres.

Cobertura directa total

86 familias

Objetivos del proyecto

Objetivo General

Desarrollar una modalidad flexible de nivelación de estudios medios, que permita a jóvenes y adultos adquirir las competencias necesarias para completar su escolaridad a través de aprendizajes significativos y de calidad, conducentes a certificar sus estudios y acceder a la certificación de 2º ó 4º año de educación media, según corresponda.

Objetivos Específicos

- a) Impartir el servicio de nivelación de estudios de acuerdo al marco curricular y a las características de la modalidad flexible establecidos en el D.S. (Ed.) N° 131, de 2003 y a las especificaciones técnicas contenidas en las presentes Bases.
- b) Desarrollar las competencias de base apropiadas para aprobar y certificar el primer ciclo o el segundo ciclo equivalentes a 2º ó 4º año de educación media respectivamente.
- c) Ofrecer un servicio educativo de calidad mediante estrategias pedagógicas adecuadas a las personas jóvenes y adultas que considere sus conocimientos y experiencias previas; adaptándose a sus tiempos disponibles de acuerdo a su situación laboral y familiar, así como a sus ritmos y condiciones particulares de aprendizaje.

La meta es aprobar al menos al 35% de los Alumnos. A la fecha solo se tiene el 14% Aprobado

Plan de Actividades:

Solicitud ampliación Plazo

Examinaciones: Se presentara a los a los Alumnos a examinación en el mes de marzo.
Cierre

Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo se basará en:

- Visita y motivación a los alumnos para finalizar el proceso
- Reforzamiento de los alumnos en áreas de mayor dificultad
- Examinación
- Cierre